

Activistas logran suspender corrida de toros en Teziutlán

El Ciudadano · 16 de marzo de 2023

Esta es la tercera fiesta taurina que se cancela en Puebla; la primera fue en Zacatlán y la segunda en Texmelucan



Los integrantes del **Movimiento Animalista de Puebla y Círculo de Amparo** lograron la suspensión de una corrida de toros que se iba a realizar este 19 de marzo en el municipio de Teziutlán.

Lee también: Feria de Puebla 2023 tendrá espectáculos de drones y 18 artistas

Los colectivos informaron que se ampararon ante el Poder Judicial con el recurso 466/2023 y acreditaron el **maltrato animal a los toros de lidia**.

¡Buenas noticias para los toros! @circulodeamparo@gobiernotez [@carlosperedog](https://twitter.com/carlosperedog)
[@PodJudPuebla](https://twitter.com/PodJudPuebla) [#PueblaSinTauromaquia](https://twitter.com/PueblaSinTauromaquia) [#TeziutlanNoEsTaurino](https://twitter.com/TeziutlanNoEsTaurino) [pic.twitter.com/SQjR7JAgwm](https://twitter.com/SQjR7JAgwm)

— Movimiento Animalista de Puebla (@MovimientoAP) March 16, 2023

A través de un comunicado, señalaron que este es el tercer juicio donde los abogados logran **impedir estas actividades en Zacatlán y San Martín Texmelucan**.

Lo anterior pese a que el artículo 19 de la Ley de Bienestar Animal de Puebla permite las corridas de toros, debido a que **«desconoce a los animales involucrados en este tipo de eventos como seres que deben ser protegidos»**. Aunque en el Congreso Local, la diputada panista Guadalupe Leal Rodríguez ha propuesto sancionar con cárcel las corridas de toros, peleas de gallos y de perros.

Los colectivos, con juicios, **suspendieron en Zacatlán la fiesta brava organizada para el 23 de agosto de 2022**, en el marco de la «Feria de la Manzana».

En noviembre del año pasado, también **frenaron la tauromaquia en San Martín Texmelucan** programada para el día 12, con motivo de la fiesta patronal.

Las organizaciones han manifestado que **cada “paso a favor del reconocimiento de los derechos fundamentales de los animales**, representa un avance en la justicia”.

Asimismo, que están **más cerca de la prohibición de las corridas de toros** no solo en Puebla, sino en México.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano